

ANTECEDE	8	3	0	2	1	3
SERIE <i>W</i>						
NÚMERO	<i>ochos</i>	<i>don</i>	<i>cuo</i>	<i>don</i>	<i>cuato</i>	<i>tres</i>

ACTA No.19.- Sesión del 13 de Febrero de 1940.-

En Montevideo, a los trece días del mes de Febrero, del año mil novecientos cuarenta, siendo la hora 17 y 30, sesiona el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, bajo la presidencia del Sr. Juan Yannicelli, y con asistencia de los miembros Srs: -Francisco Pacheco, Antonio Piaggio, Alejandro Uguccioni, y Juan J. Calicagno, ^E ^a excusó su inasistencia el Sr. Figari Legrand y falta ¹ con licencia el Sr. Shaw.- Actúa el Secretario de Actas Dn. Ricardo Escuder y asiste el Jefe de la Oficina de Fiestas Dn. Julio L. Mullins.-

= Son leídas y aprobadas sin observaciones las actas Nos. 17 y 18, correspondientes a las sesiones del 23 y 29 de Enero respectivamente.-

ASUNTOS PREVIOS

Antes de entrar a la órden del día, el Sr. Uguccioni pide que se pase nota a la Jefatura de Policía, solicitando permiso para el funcionamiento de los altoparlantes en la Avda. 18 de Julio, hasta el día 3 de Marzo, en previsión de que se realicen nuevos cursos.- A propósito de este asunto, se autoriza a la Mesa para organizar dos o cuatro cursos en la susodicha Avenida, durante los días 17 y 18, y 24 y 25 de Febrero; -facultándola también para contratar con la Casa "Morixe y Delacqua" el servicio de altoparlantes durante dos noches, una

SIGUE						
SERIE <i>W</i>	<i>8</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>4</i>	<i>4</i>
NÚMERO	<i>ochos</i>	<i>dos</i>	<i>cero</i>	<i>dos</i>	<i>cuatro</i>	<i>cuatro</i>

//de las cuales sin estipendio alguno, y otra mediante el pago de \$150.00;-pudiendo pasar un aviso cada media hora.- Más tarde se resuelve limitar la iluminación de 18 de Julio a las noches del 17 y 18, y gestionar una rebaja de la Usina Eléctrica.-

CARROS ALEGORICOS.- Se dió a conocer el fallo del Jurado de los Carros Alegóricos en la siguiente forma:

Se declara desierto el primer premio, -y se asigna el 2do. premio de \$ 1.000.00, al vehículo denominado "Evocación Veneciana", -y dos terceros premios de \$ 400.00 c/u. a los denominados "Rincón de Alaska" y "Guerra de Gases", - y se otorga una compensación especial de \$ 200.00 al denominado "Pescado y Carne".-

CARROS COMERCIALES.- El Comité adjudicó el primer premio, -consistente en un Diploma de Medalla de Oro, -al presentado por el Café "El Chaná", y segundos premios, -consistentes en dos Diplomas de Medalla de Plata al "Jabón Bao" y "Jabón Primus".-

ORDEN DEL DIA

1.- Se resolvió tener en cuenta oportunamente, un escrito presentado por los Srs. Salvador Marrone y Matías Sarandona, autores de los carros denominados "Evocación Veneciana" y "Guerra de Gases", premiados con \$1.000.00 y \$ 400.00, respectivamente, para que se les otorgue una cantidad mayor en virtud de que las sumas mencionadas

ANTECEDE	8	2	0	2	5	6
SERIE W						
NÚMERO	ocho	dos	cero	dos	quinto	seis

//nò cubren lós gastos que tuvieron,razón por la cual solicitan se les aumente la cantidad establecida.--

2.- PREMIOS A LOS TABLADOS.- El Jùrado de Tablados dá a conocer su fallo,por el cual se otorgan los siguientes premios:-

Zona No.1.- Primer premio,de \$ 300.00,-al que lleva por nombre "Serenata",-2do.premio de \$ 150.00,al denominado "Melodía Cubana",y tercer premio de \$ 50.00, al denominado "Palermo".-

Zona No.2.- Primer premio,"A ver a Cuba mè voy",-2do.premio,"El bandido rostro lindo",3er.premio,"Adelante muchachos",con las mismas dotaciones de la zona anterior.-

Zona No.3.- Primer premio,"La Gran Corrida",-2do.premio,"Balalaika",-3er.premio,"Bamboleò",con las mismas dotaciones de las zonas anteriores.

Zona No.4.- Primer premio,"La fuerza de la costumbre" 2do.premio,"Serenata de Carnaval",-3er.premio,"Malvin", con las mismas dotaciones de las anteriores.-

- Se decidió notificar a los concesionarios una denuncia de la Inspección General Municipal relativa a la colocación excesiva de sillas en la Avda.18 de Julio entre Convención y Río Branco,el día 3 de Febrero,-y entre Andes y Plaza Independencia durante los días 4, 5 y 6 del corriente mes.-

SIGUE	8	2	0	2	4	7
SERIE <i>w</i>						
NÚMERO	ocho	dos	cero	dos	cuatro	sete

// - Se resolvió tener presente una gestión de la Cía.

"Brochazos Camperos" para realizar una serie de espectáculos de carácter nativo, durante las próximas fiestas de la Semana de Turismo.-

- No se hizo lugar a la apelación interpuesta por la murga "Los amantes al engrudo", sobre la resolución de la Jefatura de Policía que descalificó a dicho conjunto por usar letra no aprobada por la Comisión de Censura.-

- Se tomó nota de las comunicaciones de la Usina Eléctrica de Montevideo, conteniendo el presupuesto No. 49093 formulado por la intensificación del alumbrado público en la calle Sarandí y Plaza Constitución, el que asciende a la suma de \$ 361.00, y el presupuesto por la confección é instalación de dos motivos de iluminación a colocarse en la Avda. Agraciada y Plazuela Florencio J. Pérez, que alcanza a \$ 992.14,- y de otra en la que manifiesta que el costo de la mano de obra necesaria para la metalización de los árboles de la Plaza Cagancha asciende a \$ 3.99 por árbol.-

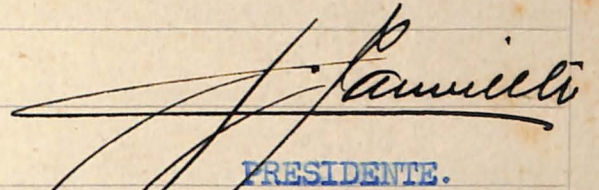
- JORNADAS AERONAUTICAS.- No se hizo lugar, -por estar limitados los recursos del Comité, - a una gestión del Aero-Club del Uruguay para que se le otorgue una subvención destinada a solventar los gastos de las primeras jornadas sudamericanas que se realizarán en los

W N°820247

ANTECEDENTE	8	2	0	2	4	4
SERIE W						
NÚMERO	ochos	dos	cus	dos	cuatro	cuatro

//días 24 y 25 del corriente mes.-

No siendo para más el acto, se levantó la sesión a
la hora 20 y 15.-


PRESIDENTE.



Secretario de Actas.